

**Junta General de Accionistas de la empresa
COMVALSERVI S.A.
Acta N°001**

A los treinta y un días del mes de Marzo del año 2012, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa COMVALSERVI S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Sr. Marcos Javier Méndez Bazán Accionista

Sr. Mario Luis Méndez Bazán Accionista

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación la Junta de Accionistas aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Informe del Comisario;
4. Estudio del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011;
5. Aprobación del Acta de la reunión.

1° Verificación de quórum. El Presidente de la empresa Comvalservi S. A. informó que se encontraban representados en esta reunión los accionistas presentes y podían constituirse con capacidad para tomar decisiones.

2° Informe del Gerente. El Sr. Mario Luis Méndez Bazán dio lectura al siguiente informe:

Señores de la Junta General de Accionistas de la empresa COMVALSERVI S.A.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa COMVALSERVI S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro

normal de sus actividades durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia, asesores y trabajadores indirectos se consiguieron importantes metas y logros como son:

-Una mejor participación en el campo comercial e industrial, llegando a ser reconocidos en el desempeño denotado para nuestros clientes.

-Mantener e incrementar alianzas estratégicas a otras compañías a quienes podamos brindar nuestros servicios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo indirectas existentes pese a la difícil situación gubernativa.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Para el ejercicio económico 2012, se recomienda continuar con los programas establecidos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial e industrial y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente es factible que para el próximo ejercicio económico se considere la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de los empleados que indirectamente han estado trabajando con la empresa.

Sin más por el momento agradezco por la atención brindada.

Atentamente,

Mario Luis Méndez Bazán

C. C. 0915878375

GERENTE

3°Informe del Comisario. La Sra. Kleirel Matute Jaime dio lectura al siguiente informe:

A los miembros de la Junta de Accionistas de la empresa COMVALSERVI S.A

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la empresa COMVALSERVI S. A.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General de COMVALSERVI S. A. al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Cabe indicar que estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía.

La responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para emitir una opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa COMVALSERVI S. A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Como parte de mi revisión, se verificó y obtuvo confirmación de los asesores de la compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a:

Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la empresa COMVALSERVI S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

7. Adicionalmente, basados en los informes de los asesores externos y de la administración, efectuamos una evaluación de la estructura del control interno de la compañía, pero solo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2011. Por consiguiente, mi revisión no abarco con todos los procedimientos y técnicas de control y no se lo llevo cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y destacar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables y administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2011.

9. El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de la aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

10. Este informe debe ser leído en forma conjunta con los miembros de la Junta de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Kleirel Matute Jaime

C. C. 0913772398

COMISARIA

4°. Estudio del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

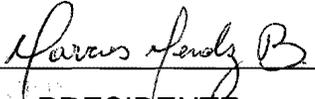
Escuchadas las explicaciones del Gerente y del Comisario, esta Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración:

BALANCE GENERAL	
Cuentas	Valor
ACTIVOS	
Caja - Bancos	9,527.03
Cuentas por cobrar	3,645.60
Créditos Tributario	8,333.30
Gastos de constitución	400.00
Total de Activos	21,905.93
PASIVOS	
Otras cuentas por pagar	446.25
Impuestos por pagar	44.84
Participación trabajadores	3,449.20
Total de Pasivos	3,940.29
PATRIMONIO	
Capital suscrito	1,000.00
Utilidades no distribuidas	2,111.10
Utilidad del Ejercicio	14,854.54
Total de Patrimonio	17,965.64

ESTADO DE RESULTADOS

Cuentas	Valor
INGRESOS	
Ventas	239,684.20
Total de Ingresos	239,684.20
GASTOS	
Compras	37,727.18
Sueldos	3,280.00
Mantenimientos	56,200.00
Pagos por servicio	119,482.38
Total de Gastos	216,689.56
Utilidad	22,994.64

5°. Aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las doce horas del treinta y uno de Marzo de 2012.


PRESIDENTE


SECRETARIO